



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



ZONA REGISTRAL N° IX

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CIERRE DE PARTIDAS POR DUPLICIDAD CON INSCRIPCIONES INCOMPATIBLES		
Se pone en conocimiento de los interesados que la Unidad Registral de la Zona Registral N° IX - SUNARP ha dispuesto el inicio del procedimiento de cierre de partidas con inscripciones incompatibles mediante la resolución que a continuación se detalla:		
Resolución de la Unidad Registral	Partidas que permanecerían abiertas, datos de los inmuebles y titulares registrales	Partidas a cerrarse parcial y/o totalmente, datos de los inmuebles y titulares registrales
N°852-2025-SUNARP-Z.R. N°IX/UREG del 30 de diciembre del 2025	Partida N°70066970: Terreno eriazo U.C. 10073-Z-II, Lote 45, Urb. Parque Porcino, distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao. Titulares Registrales: Luis Fernández Moriano, María Rosario García Sarango.	Partida N°P01135085: Predio rural Parque Porcino II Código Catastral 8_2658680_007663 Proyecto Parque Porcino, Valle Chillón, distrito de Ventanilla, provincia Callao. Titular registral: María Rosario García Sarango.
Cualquier interesado puede apersonarse en el procedimiento y formular oposición al cierre de partidas, de conformidad con el artículo 60° del Texto Único Ordenado del Reglamento General de los Registros Públicos, debiendo presentar el respectivo escrito dirigido al Jefe de la Unidad Registral de la Zona Registral N.º IX, a través de trámite documentario.		

Oscar Alberto Huerta Ayala
Jefe (e) de la Unidad Registral
Zona Registral N°IX- SUNARP